

República Argentina



Salta, 17 de abril 2013

Res. CD -ECO Nº 070/13

Expte. Nº 6549/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 05/13 de fecha 16/04/13, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.13) se incluye la Res. DECECO Nº 158/13 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura Derecho IV Módulo I (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, que corre a fs. 41-42 de las presentes actuaciones.

Artículo 2º: Designar temporariamente en carácter de interino a la Abogada María de las Mercedes Domecq, DNI Nº 23.316.668, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la Asignatura Derecho IV Módulo I (Planes de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 1 de febrero de 2013 o de la fecha de toma de posesión de funciones si ésta es posterior a la indicada y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 05/13 de fecha 16/04/13.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECENT 158/13 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuniquese, registrese varchive

Amy/aig

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE L'ORÉ

Secretaria As. Académicos y de Investigación